

MÓDULO II. En función de la elección de texto efectuada en el módulo anterior (texto A o B) responda a la batería de cuestiones A o B (Texto A = cuestiones A; Texto B = cuestiones B).

MÓDULO II.A (SOLO PARA QUIENES HAYAN ESCOGIDO EL MÓDULO/TEXTO I.A). Responda a las siguientes cuestiones, atendiendo a las instrucciones dadas en cada enunciado.

2.A Desarrolle el siguiente tema: La teoría de las ideas en Platón (3 puntos).

3.A Explicación de la pareja de nociones que se indica a continuación. A elegir UNA entre las seis siguientes (2 puntos):

- 3.1. Límite del pensamiento y principio de copia en Hume.
- 3.2. Metafísica y ciencia en Kant.
- 3.3. Objeto del trabajo y actividad productiva en Marx.
- 3.4. El arte trágico y lo dionisiaco en Nietzsche.
- 3.5. Vida y cultura en Ortega.
- 3.6. Libertad y deliberación práctica en Habermas.

4.A Contextualización del pensamiento de Descartes en el conjunto de su obra y en, al menos, uno de los siguientes marcos: la historia de la filosofía y/o la época. (2,5 puntos).

5.A Conteste LAS DOS preguntas semiabiertas (0,25 puntos cada una) siguientes:

- 5.1. Según el fragmento estudiado, ¿cuál es el primer principio de la filosofía para Descartes?
- 5.2. A elegir UNA entre las seis siguientes:
 - 5.2.1. Según el fragmento estudiado de Hume, ¿de dónde se derivan todos los materiales del pensar?
 - 5.2.2. Según el fragmento estudiado de Kant, ¿las reglas del entendimiento son *a priori* o *a posteriori*? Diga muy brevemente qué significa lo que ha respondido.
 - 5.2.3. Según el fragmento estudiado de Marx, ¿qué supone para el trabajador la realización del trabajo?
 - 5.2.4. Según el fragmento estudiado de Nietzsche, ¿qué es lo distintivo de la actitud de los filósofos ante la historia?
 - 5.2.5. Según el fragmento estudiado, ¿qué significa para Ortega que la filosofía ha sido siempre utópica?
 - 5.2.6. Según el fragmento estudiado, ¿cómo llama Habermas al uso de la razón práctica que se ocupa de la cuestión de cómo conseguir que mi vida se logre o no resulte fallida?

MÓDULO II.B (SOLO PARA QUIENES HAYAN ESCOGIDO EL MÓDULO/TEXTO I.B). Responda a las siguientes cuestiones, atendiendo a las instrucciones dadas en cada enunciado.

2.B Desarrolle el siguiente tema: El *cogito* y el criterio de verdad en Descartes (3 puntos).

3.B Explicación de la pareja de nociones que se indica a continuación: Movimiento y primer motor en Santo Tomás de Aquino (2 puntos).

4. B Contextualización del pensamiento de Aristóteles en el conjunto de su obra y en, al menos, uno de los siguientes marcos: la historia de la filosofía y/o la época. (2,5 puntos).

5.B Preguntas semiabiertas (0,5 puntos):

- 5.1. En el fragmento estudiado, ¿en qué consiste practicar un arte según Aristóteles? (0,25 p.)
- 5.2. En el fragmento estudiado, según Santo Tomás de Aquino, ¿a partir de qué se deduce la quinta vía? (0,25 p.)



EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD
—220 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. JULIO 2020—

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Modelo y opcionalidad en el examen

1.1. Modelo de examen

La evaluación del alumno se llevará a cabo mediante las siguientes cuestiones que obedecen a operaciones diferentes:

1. Resumen de un fragmento de uno de los textos del programa, indicando el tema o problema principal y el orden lógico en que aparecen las ideas: 2 puntos.
2. Desarrollo de una pregunta abierta temática sobre el pensamiento del autor del fragmento escogido para el resumen: 3 puntos.
3. Explicación de un par de nociones del listado (seleccionada de un bloque distinto al elegido en las preguntas 1 y 2): 2 puntos.
4. Contextualización del pensamiento del autor en el conjunto de su obra y en al menos uno de los siguientes marcos, la historia de la filosofía y/o en la época (2,5 puntos) (de un autor distinto a los de las anteriores cuestiones).
5. Dos preguntas semiabiertas (seleccionadas de los bloques elegidos en las cuestiones 3 y/o 4): 0,25 puntos cada una.

1.2. Opcionalidad en el examen

Habrà un único examen con dos módulos I y II.

1. El Módulo I incluirá una única pregunta (pregunta 1) con dos opciones de textos A y B. En A, la cuestión de resumen versará sobre un texto de los bloques II-III; en B, sobre un texto de los bloques IV y V.

En función de la elección de texto efectuada en el Módulo anterior (texto A o B) habrá que responder a la batería de cuestiones A o B del Módulo II (Texto A = cuestiones A; Texto B = cuestiones B).

El Módulo II incluirá cuatro preguntas.

1. En A, la cuestión de síntesis temática versará sobre un tema de los bloques II- III; en B, sobre un tema de los bloques IV y V.
2. En A, la cuestión de nociones se seleccionará de las vigentes en los bloques IV y V; en B, sobre un tema de los bloques II-III.
3. En A, la cuestión de contexto se seleccionará de las vigentes en los bloques IV y V; en B, sobre un tema de los bloques II-III.
4. En A, las preguntas semiabiertas se seleccionarán de las vigentes en los bloques IV y V; en B, sobre un tema de los bloques II-III.

2. Criterios generales de evaluación

2.1. Resumen del fragmento



De forma concisa, sin superar un máximo de 15 líneas, el alumno efectuará las siguientes operaciones, aunque no es preciso seguir necesariamente el orden propuesto: en primer lugar, señalará *el tema o problema principal* específicamente planteado en el fragmento, recogiendo a continuación las *ideas o tesis* básicas que contiene y, por último, aunque no es obligatorio que sea de forma separada, la *relación entre las mismas*.

El tema o problema principal específicamente planteado puede a su vez remitirse al más amplio en que sea posible encuadrarlo. En las ideas o tesis básicas, conviene especificar si lo son del autor u objeciones a ideas o tesis de otros autores. En el caso de un texto narrativo es preciso recoger los *sucesos* narrados y los *símbolos o metáforas* presentes.

Puntuación: hasta 0.5 puntos por la indicación del tema o problema; hasta 1.5 puntos por la exposición de las ideas o tesis básicas (sucesos narrados, símbolos o metáforas en su caso) y su relación.

2.2. Desarrollo de un tema

El alumno expondrá un tema que guarda relación, directa o indirecta, con el texto del autor seleccionado en el programa; por tanto, habrá de tener en cuenta lo que dicho texto dice o sugiere, pero no tendrá que limitarse al mismo. Tomará en consideración el *pensamiento del autor*, incluso el de *otros autores*, en la medida en que, por afinidad o por contraste, contribuya a una comprensión más clara del tema que desarrolla.

2.3. Explicación de dos nociones

El alumno explicará el significado de estas nociones (sean conceptos, símbolos o ideas) teniendo como referencia su uso en el texto en que se insertan. No se trata simplemente de definir las; en la mayor parte de los casos, es posible asociarlas o contraponerlas entre sí para aclarar mejor su significado. Con el mismo fin, puede ser conveniente comparar estas con otras nociones del autor o de otros autores.

2.4. Contextualización del pensamiento del autor en el conjunto de su obra y al menos en uno de los dos siguientes marcos: la historia de la filosofía y/o la época

En esta operación se trata, en primer lugar, de remitir el pensamiento del autor al conjunto de su obra (temas más característicos, evolución, etc.) y, en un segundo momento, al menos a uno de los dos siguientes marcos: *la historia de la filosofía* (escuela o movimiento en que cabe encuadrarlo, relación con otros autores, influencias, etc.) y/o a la *época* en que le tocó vivir (sociedad, cultura, ciencia, etc.).

Es importante que los datos e informaciones que el alumno maneja sean pertinentes para entender mejor el pensamiento del autor.

2.5. Pregunta/as semiabierta/s

Se trata de preguntas con respuesta correcta inequívoca y que exigen una construcción breve por parte del alumno.

Se tomarán como referencia los textos.

3. Ponderación positiva

En la ponderación de la prueba se valorará positivamente:

3.1. La claridad, el rigor y la coherencia expositivas.

3.2. El manejo de conocimientos e informaciones pertinentes.

Se podrá ponderar positivamente hasta 0,5 puntos por cada uno de esos dos criterios.

4. Faltas de ortografía

Las faltas graves y no ocasionales de ortografía disminuirán la calificación global, de modo que cada falta grave lo hará en 0,25 puntos, hasta un máximo de 1 puntos.

